

Expediente: 141/20
Carátula: CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMÁN C/ MARTINEZ GABRIELA SILVANA DEL VALLE S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 20/11/2024 - 04:58

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - MARTINEZ, GABRIELA SILVANA DEL VALLE-DEMANDADO/A
20294305549 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - CJC

ACTUACIONES N°: 141/20



H20601276113

JUICIO: CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMÁN c/ MARTINEZ GABRIELA SILVANA DEL VALLE s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. N° 141/20. Juzgado Cobros y Apremios 1 C.J. Concepción

1. Agregar y tener presente la constancia de inscripción ante la AFIP acompañada por el letrado LOZANO MUÑOZ.
2. Tener presente la carta de pago de honorarios efectuada por el letrado.
3. Al pedido de ejecución estar a las constancias de autos. Notificar Digitalmente. RMC

Actuación firmada en fecha 19/11/2024

Certificado digital:
CN=TORRES Maria Teresa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27139816884

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.